

PRECIO DE SUSCRICION.

Por un mes.....	9 rs.
Por tres id.....	24
Provincias, por un mes.....	10
Por tres id.....	27
Un número suelto cuatro cuartos	

EL SEGURA.

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, CIENTIFICO, LITERARIO, ARTISTICO Y DE NOTICIAS.

PRECIO DE INSERCIÓN.

Los anuncios, desde 36 céntimos línea hasta 12 según el número de veces.
A los suscritores se les rebajará según el valor.
Toda inserción en 1.ª, 2.ª y 3.ª página, 74 céntimos línea.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION: En la Redaccion y Administracion de este periódico, sita en la calle del Principe Alfonso, núm. 32: donde tambien se harán toda clase de reclamaciones.

MURCIA 14 DE ABRIL.

La Redaccion de **EL SEGURA**, tiene el honor de saludar respetuosamente á **SS. AA. RR. los Príncipes de Baviera**, por su feliz llegada á esta ciudad.

SS. AA. RR. los Príncipes de Baviera llegaron á esta ciudad en un tren especial el domingo á las dos de la tarde. Las autoridades civiles y militares, aguardaban á **SS. AA.** en la estacion del ferrocarril, donde un numeroso pueblo saludó con respeto á los Régios viajeros.

Aquella tarde tuvieron la honra de asistir á su mesa los señores Gobernador civil, Sr. Pagan, Alcalde constitucional, Sr. Stárico, vice-presidente del Consejo provincial y el oficial del piquete que daba la guardia al Palacio.

Después de comer salieron á paseo en carruaje y después al teatro, donde se representó por la compañía de zarzuela *¡Si yo fuera rey!*. Ayer lunes visitaron el santuario de la Fuen-santa y la fábrica de la pólvora, donde esperaban á **SS. AA. RR. los mencionados Príncipes**, multitud de jóvenes de ambos sexos de lo mas distingui-

do de aquel partido rural para obsequiarlo, en prueba de afectuoso cariño, con bailes al uso del país. Sabemos que **SS. AA.** están complacidosimos, tanto del improvisado alojamiento como del recibimiento que le han hecho los murcianos.

El Sr. D. Andrés Barrio, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, nos ha hecho el honor de remitirnos el comunicado que insertamos á continuacion:

Sr. Director de **EL SEGURA**.

Murcia 12 Abril 1863.

Muy Sr. mio de mi mayor consideracion y respeto: Ruego á V. se sirva usar conmigo la condescendencia de publicar en su periódico las siguientes líneas, que en declinacion de toda responsabilidad he creido oportuno escribir.

Nombrado incidentalmente avenidor, en la demanda presentada por D. Juan Antonio Cantero, contra D. Manuel Illan Albaladejo, en el Juzgado de Paz del distrito de la Catedral, y deseando dar una satisfaccion pública de mi cometido, consigno que mis trabajos en el sentido de avenencia han sido infructuosos; y desde este momento me orillo de semejante asunto, declarando que soy completamente

casas, y sabemos de mas de un individuo que no se contentó con el género simplemente, sino que fué en busca de una buena turca, que logró cojer lo suficientemente á su gusto, para que travara amistad y compañía con la consabida mona.

Empezó por lo tanto la semana con el mayor regocijo, pero hay que lamentar una desgracia. El gacetillero (que dicho sea de paso, es goloso como el que mas) estaba en la creencia de que le habia llegado su San Martín, es decir, que las niñas, á quienes está consagrado, le convidarian á comer monas, pero ¡oh desengaño! se ha encontrado que ni una sola se ha acordado de él, así es que no ha visto el comestible en esos dias, sino de lejos. ¡Pobrecillo, y qué triste está mas dice que se va á vengar de sus ingratas lectoras.

Pero hablemos de otra cosa sino tan estomacal, mas seria é interesante. Hablemos del teatro.

Tenemos una excelente compañía de zarzuela. Contamos en ella artistas como la Srta. Zamacois, Gubas, y Corro; y señores Moras, Tormo, Cortabitarte, etc.: tenemos, en fin, una buena orquesta compuesta de individuos de las tres que hay

ageno á todo procedimiento que se roce con dicha demanda.

Es de V. afectísimo q. s. m. b.
—A. Barrio.

Sentimos que la grave cuestion á que se refiere el comunicante, no se haya concluido favorablemente, y el silencio que hasta aquí hemos guardado permaneciendo ageno á esta polémica, tendremos acaso que romperlo, insertando en las columnas de nuestro periódico los diferentes artículos que sobre esta importante cuestion de doctrinas, se nos han remitido.

UN PROBLEMA ECONÓMICO.

El azote que desde siglos viene afligiendo á la humanidad y en nuestros dias especialmente á la Europa, conocido bajo el nombre de pauperismo, ó miseria, tiene, es verdad, numerosas y muy variadas causas, pero dos entre todas, marcadas con caracteres de tanto bulto, que bien se puede sin peligro de equivocarse considerarlas como el compendio exacto de las otras, como la raiz y resumen de todas las influencias malélicas, de todas las fuerzas que de mas cerca ó lejos trabajan en conservar y agravar la terrible enfermedad de la sociedad moderna. Estas son: produccion escasa, y vio-

lacion natural del cambio, ó aun si se quiere, pueden reducirse las dos ó esta sola, la ignorancia.

Presentada así la cuestion, es ya casi incontrovertible, que el único remedio eficaz con cuya accion puede ser contrariada la accion de la ignorancia, es la instruccion, pero universal, estendida á todos sin escepcion de tiempos ni lugares. Plantearla con estas circunstancias seria como dar por resuelto el problema social. ¿Cómo conseguirlo? ¿Cómo llegará la humanidad á una conquista tan deseada como en la apariencia, difícil? Entre los dos campos que á primera vista se ofrecen, el de la ley con su carácter de obligatoria y el de la asociacion libre y espontánea de los individuos ¿cuál es el preferible, cuál es el que ofrece mayores probabilidades de un éxito seguro, infalible, satisfactorio? En cuanto á nosotros no puede en manera alguna ser dudosa la respuesta. Suscribimos incondicionalmente al de la libre asociacion en todas sus manifestaciones y resultados. Pero, aparte de toda preocupacion errónea, tan profunda es y tan arraigada la confianza que en la instruccion tenemos, que si de cualquier modo teórica ó prácticamente se nos probase que es ineficaz el medio de la asociacion, y que aquel fin solamente es asequible por el medio de la ley, ni por un

ador Genaro llevaba en su pecho, La Princesa se enamoró de él y Genaro tambien participó del amor eléctrico de la Princesa.

El Marqués de Padua, favorito de su tio, aspiraba á su mano, y enterado de la anterior aventura, quiso suplantar al pescador, haciendo creer á la Princesa que era el salvador de su vida.

La Princesa debía ser poco fisonomista, y creyó cuanto la decia el Marqués. En esto el Duque con su corte sorprendia á Genaro durmiendo y soñando en ser rey y procuróse con aquel sueño armónico una emocion alegre.

El Marqués de Padua le narcotiza y arranca la cruz que llevaba Genaro por que era ó nó la que le habla padido la Princesa.

En el segundo acto aparece Genaro convertido en rey. Todos le adulan, y él se cree realidad lo que tan solo es un sueño. Se opone al matrimonio del Marqués con la Princesa, y aquí fué Troya. Sin embargo, vuelve á ser narcotizado, y trasladado á su cabaña. Allí se despierta y se encontró en su verdadera realidad.

Pero el autor del libreto, que seguramente conoce los sueños de Dionisio d

FOLLETIN.

REVISTA.

La semana que acaba de transcurrir ha sido fecunda en acontecimientos.

A la larga temporada de austeridad y penitencia, siguió la Pascua, con que empieza la semana, en la que los cristianos celebramos la resurreccion del Salvador del mundo.

La mayoría de los vecinos de esta ciudad, se dispusieron desde la vispera, nada menos que á comer la mona en compañía cada uno de sus mas allegados y amigos. Y era de ver la multitud de tablas de este goloso comestible, circular por las calles, conducidas por los horneros, para ponerlas á disposicion de tal ó cual familia, que fué después de gira al monte, á la huerta ó al hermoso santuario de la Fuen-santa. Pobres y ricos, nobles y plebeyos, todos sin distincion salieron pues á comer la mona, ó la comieron en sus